

Santiago, 30 de abril de 2025
CMF/70/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

- 1) Bonos serie BX por un monto total de 150.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de febrero de 2036, a una tasa promedio de colocación anual de 3,06% (tres coma cero seis por ciento) inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 23 de septiembre de 2021.
- 2) Bonos serie AF por un monto total de 220.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 30 de junio de 2036, a una tasa promedio de colocación anual de 3,06% (tres coma cero seis por ciento) inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 20230006 con fecha 6 de septiembre de 2023.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N°2375 celebrada con fecha 23 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile